

(19) ES (21) (22)	(11) NUMERO 271457	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 14 ABR. 1933	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

(30) PRIORIDADES: (31) NUMERO - -	(32) FECHA - -	(33) PAIS - -
---	-------------------	------------------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(81) CLASIFICACION INTERNACIONAL <i>EOSG slow</i>
--------------------------	--

(64) TITULO DE LA INVENCIÓN

"Pantalla de seguridad para mostradores bancarios"

(71) SOLICITANTE (S)

FICHET, S.A.E.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Ali-Bey 84, BARCELONA

(72) INVENTOR (ES)

- -

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

M. Curell Suñol

R-3101-226

M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE años

solicitado en España a favor de FICHET, S.A.E., entidad española, domiciliada en calle Ali-Bey núm. 84, BARCELONA, por

5. "Pantalla de seguridad para mostradores bancarios". - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una pantalla de seguridad para mostradores bancarios, aplicable en general en todos los establecimientos de banca, joyerías y similares donde tiene lugar un importante movimiento de dinero, con el objeto de que en el caso de producirse un atraco, sea súbitamente interpuesta entre el público y los empleados del establecimiento para la protección de estos últimos contra el uso de armas, además de hacer frustrar el ataque. - - - - -

10.

15.

La expresada pantalla se caracteriza porque está constituida de un par de tablas longitudinales simétricas que componen el tablero superior de trabajo, de otro u otros pares de tablas situadas inmediatamente debajo, y de un perfil angular fijo situado a un nivel superior sobre la línea longitudinal media del mostrador, cuyas tablas superiores e inferior-

20.

res se relacionan por sus bordes extremos con un equipo hidráulico de accionamiento a efectos de que, al ser activado un mando, ambas tablas se levanten inclinadamente desde el borde interior, deslizando además las inferiores en la misma inclinación, en convergencia desde ambos lados hasta insertarse en el citado perfil superior, componiendo el conjunto de tablas un blindaje que separa uno y otro lado del mostrador en toda la longitud y altura del espacio de separación. -

5.

Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

10.

Figura 1, es una vista de un mostrador, en sección transversal, dotado de pantalla de seguridad según la invención, estando representada esta pantalla en su posición inoperante. - - - - -

15.

Figura 2, es una vista análoga a la de la figura 1, según la posición operante de la pantalla de seguridad. - -

20.

En el presente ejemplo gráfico se representa un mostrador 1 que consta de un bastidor 2 y de un tablero superior 3 tal como se observa en la figura 1. La invención se centra en este tablero 3 el cual se compone de un par de tablas superiores 4 iguales y simétricas en sentido longitudinal, debidamente dotadas de blindaje y presentando su cara

superior según el conveniente acabado de aspecto normal. Además, debajo de dichas tablas 4, hay otro par de tablas 5 en la misma disposición y, eventualmente, otros pares en superposición, asimismo con blindaje aunque exentas de un acabado superficial, habiendo en un plano inferior una tabla plana y fija 7 como elemento de apoyo de las anteriores. - -

5.

Por otra parte, a un nivel superior, hay un perfil angular fijo 8 que forma un cajeadado abierto por la cara inferior, anclado en el techo o formando parte de un frontis superior para el mostrador. - - - - -

10.

Los pares de tablas 4 y 5 están relacionadas por sus bordes extremos con un equipo hidráulico elevador no representado en las figuras. Asimismo hay un elemento de mando para la activación del citado equipo desde el lado interior del mostrador 1, o sea desde el departamento de empleados del establecimiento. - - - - -

15.

La finalidad de esta pantalla de seguridad es la de obtener el súbito accionamiento de las tablas blindadas 4 y 5 para formar un doble paramento que separe dicho lado interior del mostrador 1 con respecto al lado exterior destinado al público. Ello tendrá lugar en el caso de un ataque armado, de tal manera que, siendo activado el equipo hidráulico, se ponen en funcionamiento las tablas 4 y 5. Por ello, estas tablas de uno y otro lado se elevan inclinadamente por

20.

el borde longitudinal interior, al tiempo que las tablas inferiores 5 desarrollan además un deslizamiento en la misma dirección, elevándose convergiendo las de uno y otro lado, hasta coincidir dentro del perfil superior fijo 8. - - - -

5. De esta manera, se forma el doble paramento blindado de paredes inclinadas, contra las cuales rebotarían las balas si fuesen utilizadas las armas por los asaltantes y que en todo caso protegería a los empleados. La separación total causada por la pantalla para los dos lados del mostrador 1, sería también un impedimento para que los atracadores pudiesen lograr sus intenciones, induciéndoles a abandonar las mismas antes de que pudiesen llegar las fuerzas policíacas. - - - - -

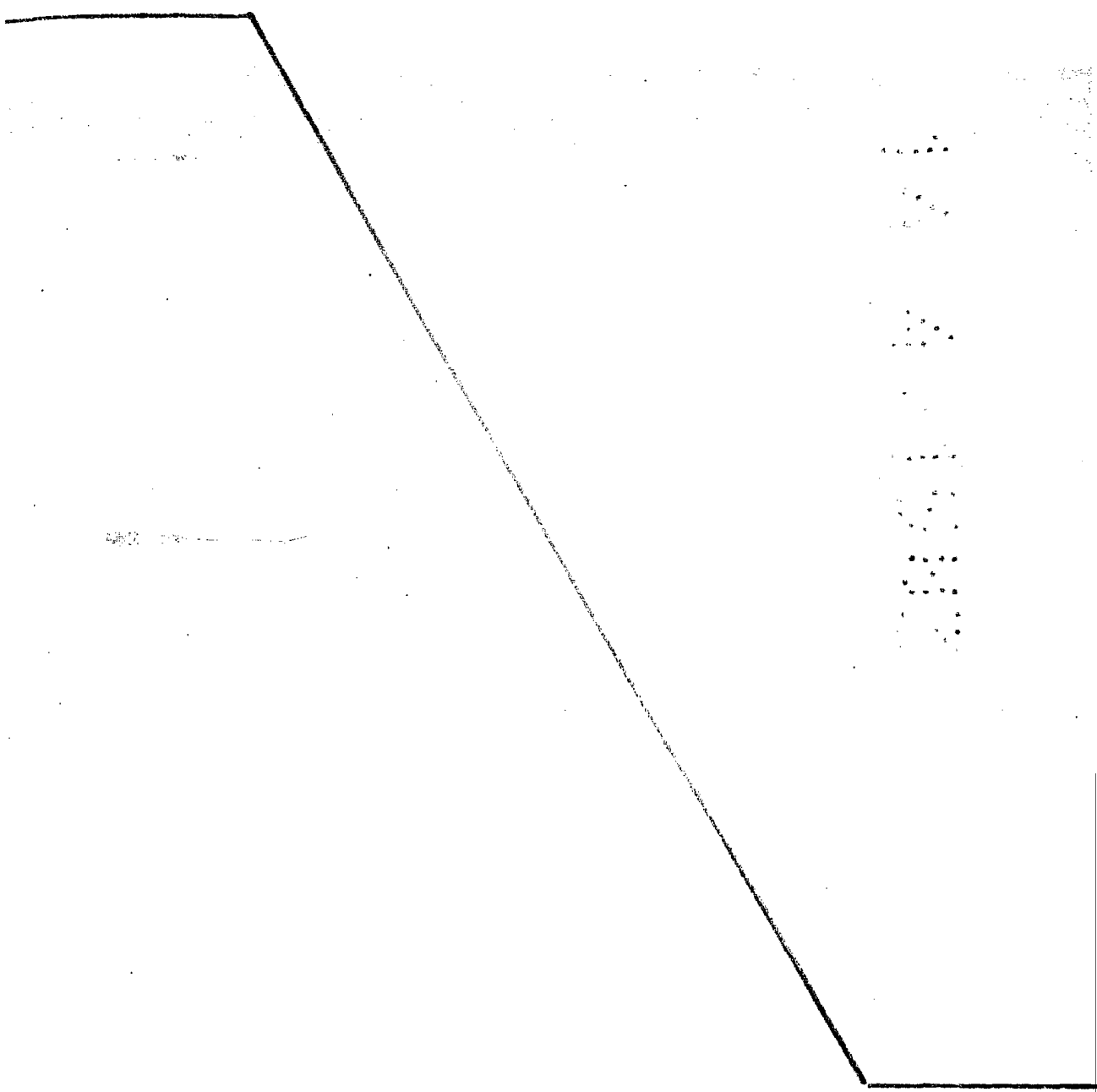
15. El equipo de accionamiento para la pantalla, mencionado como hidráulico, podría ser de otra índole si bien aquél resulta más idónea para una más rápida y firme actuación, dado que este factor es importante para los efectos de seguridad deseados, o sea que la pantalla quede formada súbitamente y sin entorpecimiento. - - - - -

20. En función de la altura a abarcar, se determinará el número de pares de tablas a instalar, si bien en el caso más simple, según las figuras, bastarían el par superior 4 y el par inferior 5. - - - - -

Descritas convenientemente las características de

la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma. - - - - -

5. A los efectos consiguientes, se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las reivindicaciones que siguen. - - -



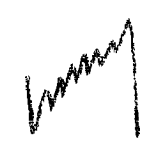
REIVINDICACIONES

1.- Pantalla de seguridad para mostradores banca-
 rios, caracterizada porque está constituida por un par de ta-
 blas longitudinales simétricas que componen el tablero supe-
 5. rior de trabajo, de otro u otros pares de tablas inferiores
 situadas inmediatamente debajo, y de un perfil angular fijo
 situado a un nivel superior sobre la línea longitudinal media
 del mostrador, cuyas tablas superiores e inferiores se rela-
 cionan por sus bordes extremos con un equipo de accionamiento,
 10. preferentemente hidráulico, a efectos de que al ser activado
 un mando, ambos pares de tablas se levanten inclinadamente
 desde su borde interior, deslizando además las tablas infe-
 riores elevándose en la misma inclinación, convergiendo desde
 los dos lados hasta penetrar en el citado perfil superior,
 15. componiendo el conjunto de tablas un blindaje que separa uno
 y otro lado del mostrador en toda la longitud y altura del
 espacio de separación. - - - - -

2.- "PANTALLA DE SEGURIDAD PARA MOSTRADORES BANCA-
 RIOS". - - - - -

20. Todo ello conforme se describe y reivindica en la
 presente memoria que consta de seis hojas, foliadas y mecano-
 grafiadas por una sola de sus caras, y de dos figuras que la
 ilustran.

MADRID, 1954
 CA. 10.1501



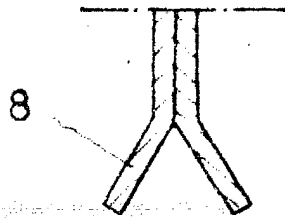
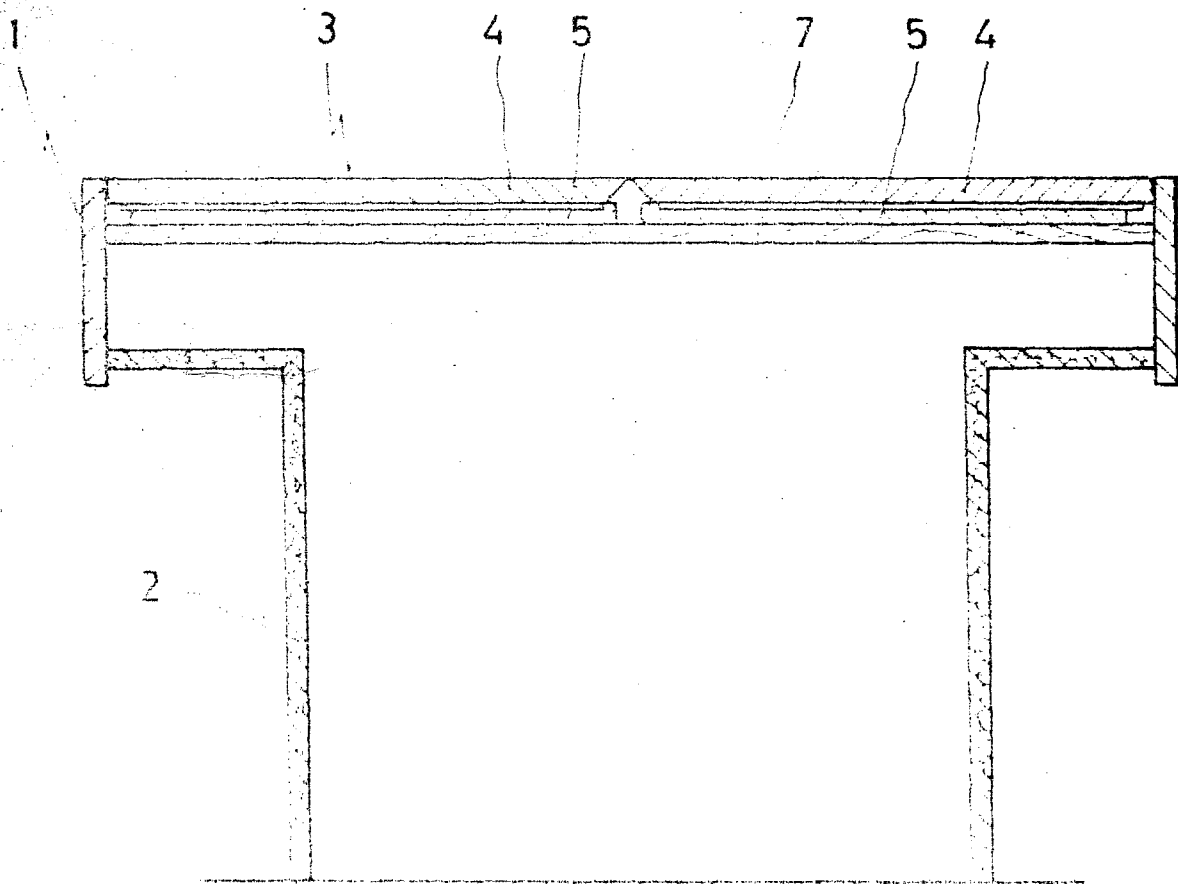


FIG. 1



MADRID 1903

F.A. FICHET SUREOL

A handwritten signature in black ink, located at the bottom right of the page. The signature is stylized and appears to be the name of the inventor or designer.

Handwritten text in the top left corner, possibly a signature or reference number.

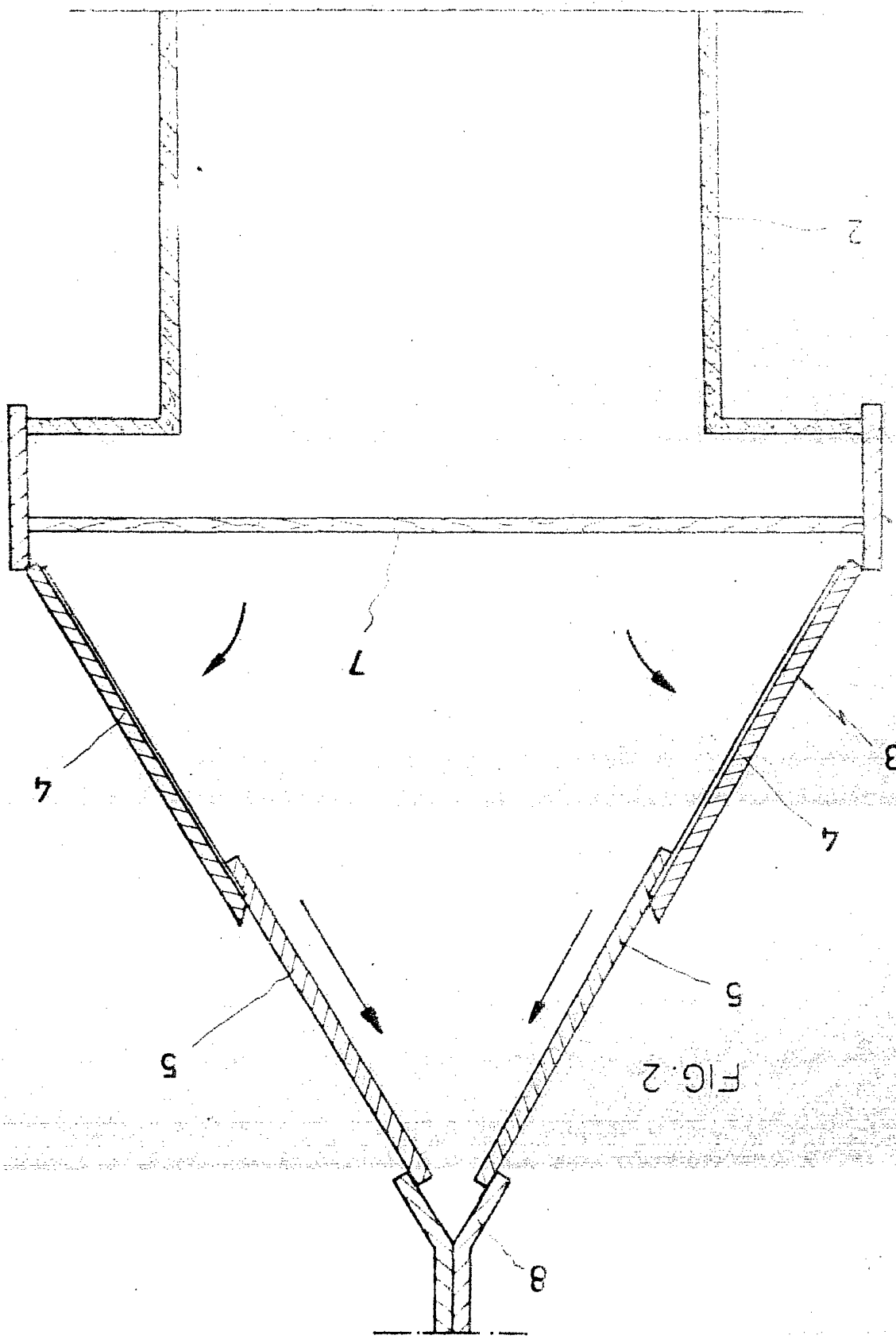


FIG. 2